	E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA **DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)** **Màster en continguts i formats audiovisuals** **CURSO 2023 - 2024**	

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	96.75%
I.DE7.02	Tasa de éxito	100%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	96.75%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso **(CURSO ANTERIOR)**	0%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	100%
I.DE7.06	Tasa de graduación **(CURSO ANTERIOR)**	100%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	100%

** Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.56	3.76	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.62	3.31	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.70	3.80	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3.94	3.89	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.11	3.84	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.82	3.54	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.93	3.72	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	4	3.82	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	4.06	3.81	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.12	3.94	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.12	3.93	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.17	4.02	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4.06	3.91	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4	3.90	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4.35	3.79	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.42	4.57	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	3.71	4.57	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.50	4.81	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.14	4.41	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.14	4.58	4.52

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
c) Las diferentes materias del máster	4.42	4.50	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.42	4.40	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.42	4.06	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.42	4.65	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.42	4.71	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	3.76	4.14	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.44	3.76	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	3.58	3.95	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.58	4.64	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia…) han facilitado el aprendizaje	4.47	4.44	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.43	4.45	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.54	4.41	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.60	4.48	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.54	4.56	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.54	4.41	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.66	4.50	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.65	4.55	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	3.50	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	3.50	3.50

** Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.*

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.00	4.33	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	3.65	3.95	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	3.76	4.20	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	3.77	4.23	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.13	4.38	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios		X			
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos		X			
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas		X			
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as		X			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte del estudiantado.	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		X			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura		X			
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				

** Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado «Plan de estudios».

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem 7). Los resultados durante el curso 2023-2024 así lo avalan, obteniendo un 3.70 en el ítem 6, por encima de la media de la Universitat de València, y un 3.94 en el ítem 7, prácticamente en los niveles de la media de la Universitat de València. Estos datos mantienen una línea ascendente en relación con los resultados de los cursos anteriores.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria de Verificación, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En los últimos cursos se han implementado algunas mejoras en relación con las guías docentes de acuerdo con las recomendaciones del informe de recreaditación de ANECA/AVAP de 2019. Se insistía en que estuviera claro el sistema y la ponderación de la evaluación así como en mejorar las actividades y la información que aparecía en los documentos. En la actualización que se realiza anualmente se ha incorporado esta información y otras, como los Programas Formativos de las prácticas externas desde el 2024-2025. La valoración que realiza el estudiantado sobre las guías docentes avala el trabajo realizado.

También hay que señalar que en el curso 2020-2021 se propuso una modificación del Plan de Estudios para adecuar y revisar su desarrollo y coherencia durante todo el curso académico. Esta modificación fue avalada por la ANECA/AVAP en noviembre de 2021. Desde el curso 2021-2022 las guías docentes del Máster incorporan estos cambios, tal y como se puede observar en las guías docentes que están disponibles en la web.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

En relación a si se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente (ítem 1 de Evaluación docente), se ha obtenido un 4.58, un dato muy positivo, superior a la media de la universidad (4.50). Hay que señalar que este dato proviene de las encuestas del curso 2022-2023, porque en el curso 2023-2024 no están disponibles. En todo caso, el dato supera la tendencia de los cursos anteriores, que ya era buena de por sí.

Si comprobamos el ítem 11 de satisfacción de los estudiantes, donde se pregunta si se ha respetado la planificación y las actividades programadas, de acuerdo con los datos del curso 2023-2024, el resultado es de 4.11, claramente por encima de la media de la universidad (3.83). Lo mismo sucede con el ítem 26, sobre si el calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido. Aquí el dato es también superior a 4.00, en concreto 4.17, mientras que la media de la universidad es de 3.94. Los datos obtenidos en este curso son bastante mejores que los de años precedentes.

Si cambiamos de colectivo y nos pasamos al profesorado, observamos que en en el ítem 16, donde se pregunta si el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado, el resultado es de 4.42 en el curso 2023-2024, ligeramente por debajo de la media de la universidad (4.46). Este valor se mantiene en la línea positiva de los cursos anteriores.

Por último, y si miramos al personal egresado, observamos que el dato acumulado desde el curso 2015-2016 hasta el curso 2021-2022 del ítem 11, que pregunta si el contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado, es de 3.76, superior a la media de la universidad (3.71).

Es importante resaltar que todos los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos y que prácticamente todos ellos están por encima de la media de la universidad.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de la Dirección del Máster con los coordinadores de cada materia con el objetivo de analizar la secuenciación de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- Reuniones del profesorado coordinador de cada materia con el resto de profesorado de ese módulo, tanto PDI universitario como profesorado externo, en este caso, profesionales de la industria audiovisual.

- Reuniones de prácticas externas: coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo un responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la universidad. El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro. La persona que tutoriza de la universidad realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.
- LA CCA: los Estatutos de la Universitat de València establecen que la Comisión de Coordinación Académica (CCA) es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios (programación, coordinación y supervisión), siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes. La CCA se reúne de manera ordinaria:
    - Para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos, y su aprobación para el curso siguiente (8 de julio de 2023 para el curso 2023-2024).
    - Antes de que comience el curso, para repasar calendario y revisar criterios, sobre todo referentes al TFM (septiembre).
    - Al poco de comenzar el curso, donde se aprueba la OCA del curso siguiente (noviembre)
    - A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre y se repasa el desarrollo del segundo semestre (enero).
    - A mitad de curso, distribución de la direcciones de TFM entre el alumnado y contenido de Jornada CONTD (presentación y defensa en un acto público) (marzo).
    - Hacia el final de curso, aprobación de la inscripción del trabajo y el tribunal del TFM (mayo).
    - Para realizar un balance del curso una vez terminado (julio).
    - Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

En términos generales, las valoraciones sobre la coordinación del profesorado del Máster son muy positivas y todas ellas están cerca del 4.00 o lo superan ampliamente. Si nos referimos al ítem 8 de coordinación del profesorado y de integración de cada profesor con el resto (Evaluación docente), según los datos del curso 2022-2023, nos encontramos con que el estudiantado lo ha valorado con un óptimo 4.66, por encima de la media de la universidad (4.32). La tendencia de esta valoración es claramente ascendente. Por lo que se refiere a la satisfacción del estudiantado, en el ítem 12 sobre la coordinación del profesorado, ésta obtiene un 3.82 durante el curso 2023-2024, también por encima de la media de la universidad (3.32) y mantiene una línea similar en relación con los cursos anteriores excepto en el curso 2022-2023. Y, por último, si nos atenemos a la satisfacción del profesorado, el ítem 11, relativo a los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre el profesorado y los varios niveles institucionales, nos encontramos con una media del bloque de 4.35, ligeramente superior a la media de la universidad (4.27). Se mantiene, en todo caso, la línea positiva de los últimos cursos.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.

Desde la CCA se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3.62 de media durante el curso 2023-2024, situándose por encima de la media de la universidad (3.10). Este valor, además, mejora por mucho la puntuación del curso anterior y recupera los niveles de pasadas ediciones. Este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo un resultado de 4.06 durante el curso 2023-2024, de nuevo por encima de la media de la universidad (3.77) y mejorando claramente otra vez el del curso anterior. De hecho este resultado fue el más alto en el periodo comprendido entre el curso 2018-2019 y el curso 2023-2024.

Por lo que se refiere a la satisfacción del profesorado, el ítem 4, relativo a la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, a si evita vacíos y duplicidades, el valor es de 4.42 en el curso 2023-2024, ligeramente por encima de la media de la universidad (4.40) y en la línea positiva de los últimos cursos.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante.

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes del Máster es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié en el Trabajo Fin de Máster (TFM).

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

El documento VERIFICA del Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales prevé varias modalidades de evaluación en consonancia con la tipología de las materias. Esta diversidad se ha desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se ha especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación. En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de Estudios del Máster.

Los métodos de evaluación son:

- Trabajo individual o en grupo.
- Asistencia y participación.
- Evaluación continua.

- Defensa pública Individual y en Grupo en forma de *pitch* (TFM).
- Realización de la memoria de prácticas.

Como decíamos, estos procedimientos de evaluación se han combinado en cada módulo en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del Máster y específicas de cada módulo. En todo momento se persigue la coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. Además, tal y como consta en las guías docentes desde el curso 2024-2025, los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente, pudiendo conllevar el suspenso del examen y del trabajo. Igualmente, en el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

En este sentido, en relación con los sistemas de evaluación, el Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales puede dividirse en dos partes, que corresponden prácticamente con los dos semestres. En el primero tienen lugar los módulos «Ciudadanía y política de comunicación», «Estrategias de programación y marketing de audiencias», «Análisis de los formatos mediáticos» e «Ideación y guionaje». En estos casos, los sistemas de evaluación son muy similares entre ellos. Lo más habitual es que el mayor porcentaje recaiga sobre los trabajos individuales o en grupo que el profesorado exige al alumnado, en la que se tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos a lo explicado en las clases y al nivel de maduración de las reflexiones y análisis. Para completar las evaluaciones, se ponderan la asistencia a las clases, puesto que son obligatorias, y la participación del estudiantado en las dinámicas que se puedan generar.

En la segunda parte del Máster, el módulo «Diseño de proyectos y desarrollo de la producción» representa la parte central del título y, de hecho, es a todos los efectos el Trabajo Fin de Máster. Su evaluación consta de dos partes: un proyecto individual, que supone 3 puntos sobre 10 del TFM, y un proyecto audiovisual (o biblia) que se desarrolla en equipo, y que se empieza en febrero y acaba en junio. Para la realización del proyecto individual, el estudiantado dispone de todas las herramientas para ejecutarlo desde el primer día de clase, y dispone de todo el primer cuatrimestre para ir definiéndolo.

Por su parte, la evaluación de este proyecto audiovisual colectivo se obtiene del trabajo realizado durante el segundo cuatrimestre y se forma a partir de lo desarrollado en el módulo mencionado, más el trabajo realizado en los módulos siguientes: «Realización y edición de proyectos», donde el estudiantado elaborará un *teaser* o pieza audiovisual relacionada con el proyecto que está desarrollando, y «Gestión comunicativa en el panorama audiovisual», donde se valora la defensa del proyecto audiovisual que se realiza en un acto público para finalizar el Máster (Jornadas CONTD). Estos dos módulos se evalúan de forma individual, pero esas notas se incorporan en un porcentaje menor a la evaluación del TFM. El proyecto colectivo tendrá una evaluación máxima de 7 puntos sobre 10, y todos los miembros del equipo tendrán la misma evaluación a no ser que detecten algunas disfunciones en el trabajo grupal que lo desaconsejen, bien por el profesorado o por los mismos miembros del equipo.

La suma de estas dos notas (3 + 7) coincidirá con la nota del TFM (Trabajo Final de Máster), que se puntuará sobre 10. Los porcentajes de los distintos apartados son los siguientes:

1. MEMORIA DEL PROYECTO: CONTENIDOS (TRATAMIENTO NARRATIVO Y AUDIOVISUAL): 30%
2. MEMORIA DEL PROYECTO: DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN (PLAN DE VIABILIDAD, PRESUPUESTO, PLAN DE FINANCIACIÓN Y EXPLOTACIÓN, PLAN DE COMUNICACIÓN): 30%
3. COMUNICACIÓN DEL PROYECTO: MAQUETACIÓN, TEASER Y PITCH: 30%
4. IMPLICACIÓN, ACTITUD Y TRABAJO EN EQUIPO: 10%.

Exigencias para la corrección del TFM: 1) Entrega de la biblia del proyecto audiovisual correctamente editada y maquetada con el correspondiente *teaser* audiovisual. 2) Correcta redacción (expresión, lenguaje, puntuación) de los diferentes apartados desarrollados en la biblia del proyecto. 3) Asistencia a las clases y participación regular en las discusiones. 4) Correcta dinámica de trabajo en equipo, implicación del estudiantado en las clases y reparto adecuado del liderazgo y los diferentes roles profesionales. 5) Entrega del proyecto individual correctamente editado y maquetado.

El proyecto individual del TFM es evaluado por el profesor coordinador del módulo «Diseño de proyectos y desarrollo de la producción» mientras que el proyecto audiovisual en equipo es evaluado por un tribunal compuesto por el tutor de ese proyecto y otros dos profesores del Máster que deben ser coordinadores de materia y miembros de la CCA.

Por su parte, el trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por dos personas que tutorizan y que tiene asignados: por una parte, el responsable tutor de la empresa evalúa las competencias del estudiantado en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el tutor o tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un memoria, sobre todo, y del resto de acciones concretas en las que haya participado).

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

Por otro lado, la CCA del Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales se responsabiliza de verificar que las guías docentes de cada materia contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías docentes. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecuan a las competencias definidas.

Para completar la información presentada, comprobamos la validación de estas cuestiones por parte de los diferentes colectivos atendiendo a las encuestas realizadas:

Por parte del estudiantado, y en concreto el ítem 28, que pregunta si los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos, la valoración en el curso 2023-2024 es muy positiva, obteniendo un 4.00, por encima de la media de la universidad (3.77) y siendo la más elevada en este apartado de los últimos años.

Si nos atenemos al profesorado, este colectivo ha valorado durante el curso 2023-2024 el ítem 17, sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el Máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que ha adquirido el alumnado, con un 4.42, un buen dato que se sitúa ligeramente por debajo de la media de la universidad (4.50), pero mejora los resultados del curso anterior.

Y finalmente, en relación con el personal egresado, hay que prestar atención a los ítems 12, sobre si las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil del estudiantado, y 13, sobre si, en líneas generales, el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación. Los resultados acumulados obtenidos desde el curso 2015-2016 al 2021-2022 son de 3.44 y 3.58 respectivamente, en ambos casos ligeramente superiores a la media de la universidad (3.38 y 3.57).

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales es variada y se emplea en función del tipo de asignatura. De acuerdo con el documento VERIFICA, las metodologías docentes utilizadas en la titulación son:

- Clases teóricas en el modelo lección magistral participativa.
- Discusión de artículos (lecturas).
- Resolución de casos prácticos.
- Desarrollo de proyectos.
- Debate o discusión dirigida.
- Conferencias de expertos.
- Grupo de trabajo.
- Asistencia a las Jornadas CONTD.

Estas metodologías se despliegan en las guías docentes del siguiente modo:

En la primera parte del Máster tienen lugar los módulos de carácter más teórico, que preparan al estudiantado para el desarrollo de un proyecto individual que deberá presentar públicamente, que dará inicio a la segunda parte, cuando empieza la elaboración del proyecto audiovisual en grupo, que es el TFM.

Por lo tanto, la metodología docente de los módulos «Ciudadanía y políticas de comunicación», «Estrategias de programación y marketing de audiencias», «Análisis de formatos mediáticos» e «Ideación y guionaje» tiene muchos elementos en común. Las clases, todas ellas presenciales, serán teórico-prácticas e incluirán, por una parte, la explicación detallada de los diversos puntos del temario, incidiendo en los conceptos clave de la materia. Por otra parte, se completarán mediante el recurso a la ejemplificación correspondiente a partir del visionado de producciones audiovisuales de modalidades discursivas diversas, y con una perspectiva histórica y global. Como marco general de la metodología del Máster hay que distinguir, también en estos módulos, las sesiones definidas como teóricas, impartidas por profesorado de la Universitat de València, tanto del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad como de Derecho Constitucional, Ciencias Políticas y de la Administración, de las impartidas por profesorado externo, conformado mayoritariamente por profesionales destacados del sector audiovisual, con un enfoque más práctico, de manera que se produzca una conexión permanente del trabajo en el aula con la realidad profesional. En ambos casos, la dinámica de las clases será eminentemente participativa, lo que se tendrá en cuenta a la hora de evaluar el trabajo del alumnado. Estas actividades estarán reforzadas con los materiales, tanto textuales como audiovisuales, que tanto en el aula como, previamente mediante el Aula Virtual, el profesorado pondrá al alcance del alumnado para su consulta y discusión. En este sentido, se pondrá especial énfasis en el uso de informes y documentos elaborados por organizaciones oficiales, públicas y privadas, de carácter profesional, como una vía de acceso a información actualizada. Por otra parte, se estimulará la lectura y visionado, además de otras modalidades discursivas, con el objeto de profundizar en la construcción del archivo de referentes que el alumnado ha de ir constituyendo a lo largo de su formación. Por último, se incidirá, siempre que sea posible, en les mecánicas de trabajo colectivo, sin perder de vista que, en esta fase del Máster, el estudiantado está formándose para preparar de manera individual su proyecto audiovisual y no será hasta más adelante, tras seleccionar los proyectos más destacados, cuando pasen a una dinámica de trabajo en grupo. El trabajo docente, fuera del aula, se complementa bien con la orientación al alumnado mediante la tutoría personalizada o bien a través del correo electrónico y los diversos instrumentos del Aula Virtual, como el foro o la sala virtual.

Estas dinámicas cambian durante la segunda parte del Máster, como hemos indicado. El inicio del módulo «Diseño de proyectos y desarrollo de la producción» da comienzo a la elaboración del TFM y en esta etapa se prima más el trabajo en grupo y más colaborativo, aunque no se descartan las metodologías docentes que se han llevado a cabo anteriormente. En ese sentido, los contenidos teóricos de la asignatura se introducen partiendo de los conocimientos previos que ha adquirido el alumnado a los módulos previos, pero en esta fase el estudiantado deberá participar de manera más activa en el desarrollo del aprendizaje. A partir de los proyectos individuales se seleccionarán entre el profesorado coordinador de materias y el alumnado los 4-5 proyectos audiovisuales que se desarrollarán en esta segunda parte. Como sabemos, el proyecto audiovisual será buena parte del TFM del alumnado (la otra parte es el proyecto individual). Por lo tanto, el alumnado elaborará el proyecto audiovisual en clase y fuera del aula, trasladando

de forma práctica los conceptos que el profesorado va explicando en las distintas sesiones, que están todas pensadas de forma secuencial, abordando cada apartado que debe tener un proyecto audiovisual profesional. De ese modo, el coordinador del módulo deberá comprobar que cada grupo está siguiendo los apartados indicados para su correcta realización. Estas sesiones se complementan, de nuevo, con la presencia de profesionales del sector audiovisual que ayudarán al estudiantado en la definición de los diferentes apartados y en cómo avanzar en cada uno de ellos, transmitiendo al alumnado el punto de vista profesional en forma de *masterclasses*. Todas las sesiones serán eminentemente prácticas y presenciales. La clase será participativa y se generarán dinámicas de grupo de tal forma que el estudiantado pueda ser autónomo a la hora de gestionar su tiempo y su trabajo, ya que el profesorado no podrá estar con todos los grupos en todo momento. En este sentido, se recomienda especialmente:

a) selección y trabajo con fuentes documentales diversas,

b) cooperación con los compañeros y compañeras,

c) observación analítica y crítica de los formatos audiovisuales,

d) capacidad de redacción de los diferentes apartados del proyecto,

e) aplicación de los conocimientos previos y de aquellos que se van introduciendo.

El profesorado se compromete a seguir ayudando y orientando al alumnado una vez se termine la clase, mediante tutorías personalizadas, tutorías a través del correo electrónico, aula virtual o sala virtual. En cuanto a las horas no presenciales, se recomienda de forma genérica: a) el estudio y preparación de las clases teórico-prácticas, b) la preparación y realización de los diferentes apartados del proyecto.

El siguiente módulo «Realización y edición de proyectos audivoisuales» es un módulo eminentemente práctico y está muy relacionado con el proyecto audiovisual que el estudiantado ha empezado en el módulo anterior. En primer lugar, se llevará a cabo trabajo en el aula en la preparación del diseño y maquetación del proyecto audiovisual, pero también habrá trabajo fuera del aula durante el rodaje de la pieza audiovisual (*teaser*) que acompañará el proyecto. El resto de las horas tendrán lugar también en el aula continuando con el trabajo en equipo, tanto en la preparación del guión y la preproducción del *teaser*, como en la edición y postproducción de imagen y sonido. El profesorado estará compuesto fundamentalmente por profesores universitarios con un perfil más técnico, con una trayectoria profesional, que tutorizarán y guiarán al estudiantado en todo momento en la realización de los trabajos prácticos del módulo. También se combinará con la presencia de profesorado externo, que serán profesionales en activo que, como en el caso anterior, acompañarán al alumnado en el desarrollo de sus trabajos y les ayudarán a conferir el acabado final.

Por su parte, el módulo de «Gestión comunicativa en el panorama audiovisual» tendrá una fuerte carga práctica, puesto que se trata de que el estudiantado prepare los documentos comunicativos necesarios para presentar y difundir públicamente sus proyectos audiovisuales. En ese sentido, las metodologías docentes serán variadas. Además de las lecciones magistrales participativas, el alumnado deberá resolver casos prácticos, desarrollar el proyecto de grupo, participar en dinámicas de discusión dirigida, participar de las conferencias con los expertos y asistir a las Jornadas CONTD. Además de la interacción directa con el profesorado, se recomienda que el alumno trabaje por su cuenta los siguientes puntos: a) cooperación con los compañeros y compañeras; y b) práctica de la defensa pública del proyecto (*pitching*). El profesorado se compromete a seguir ayudando y orientando al alumno una vez se acaban las clases, mediante tutorías personalizadas, tutorías a través del correo electrónico, aula virtual, o sala virtual. Además del profesorado universitario, el módulo también contará con profesionales externos que revisarán el trabajo realizado por el alumnado y dará indicaciones sobre cómo hacer una defensa pública de los proyectos de forma profesional. Como es el último módulo del Máster, también habrá una sesión sobre orientación profesional y laboral, y se incluirá la sesión de clausura con un profesional de prestigio dentro de la industria audiovisual valenciana y española.

Para terminar, el módulo «Prácticas de diseño de contenidos en empresas» está destinado a que el alumnado realice prácticas en empresas del sector audiovisual. Estas prácticas están tutorizadas tanto por un tutor académico, profesor del Máster y coordinador del módulo y miembro de la CCA, como por un tutor de empresa. El contacto

entre el tutor académico y el estudiantado que realiza las prácticas es permanente, y también existe una relación fluida con los tutores de empresa. El alumnado dispone en todo momento de las indicaciones para realizar la Memoria de prácticas que, junto con la valoración del tutor de empresa, será el material sobre el que se evaluará el módulo.

Podemos asegurar, por lo tanto, que la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es variada y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación para que ésta sea coherente con la metodología de enseñanza-aprendizaje propuesta en las guías y, en efecto, sirva para evaluar las competencias desarrolladas y su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías docentes las realiza el coordinador de cada módulo del Máster y posteriormente se trasladan a la CCA, quien se encarga de revisar, subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente, y hacer las modificaciones oportunas. Una vez están listas, se aprueban en una reunión de la CCA que se realiza una vez terminado el Máster y sirve de preparación para el curso siguiente.

Como se ha comentado en otro informe, la docencia en el Máster está centrada, sobre todo, en el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad del Departamento de Teoria dels Llenguatges i Ciències de la Comunicació, y sólo hay otro profesor universitario que depende de otro Departamento, en este caso del de Derecho Constitucional, Ciencias Políticas y de la Administración. Como ese profesor es también coordinador del módulo de «Ciudadanía y políticas de la comunicación» y, por tanto, miembro de la CCA, participa activamente de las reuniones de gestión y organización de contenidos, metodología y evaluación, junto con el resto de miembros. El hecho de que todos los coordinadores de módulos sean miembros de la CCA facilita mucho este tipo de tareas.

Posteriormente, cada coordinador de módulo organiza las metodologías y los contenidos con el resto de profesorado del módulo, tanto interno como externo. Estas reuniones tienen lugar de forma presencial o virtual, por correo electrónico, teléfono o videoconferencia. Por lo que se refiere a la evaluación, es el coordinador del módulo quien gestiona y decide cómo llevarla a cabo y así queda expuesto en las guías docentes, que ese profesorado ha planificado y redactado.

Toda este trabajo queda reflejado en las encuestas. Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura, se ha obtenido durante el curso 2022-2023 una calificación de 4.54, siendo superior a la media de la universidad (4.26). En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido durante el curso 2023-2024 una puntuación de 4.06, también por encima de la media de la universidad (3.77) y claramente superior a los resultados de los cursos precedentes.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA en estos últimos cursos. Para conseguir este objetivo desde la CCA se ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica. Uno de los elementos que se han incorporado recientemente ha estado la inclusión de los porcentajes de la evaluación en sus diferentes apartados, algo que el estudiantado demandaba y que el informe de recreaditación de 2019 recomendó ejecutar.

Estas mejoras se han notado en las encuestas, puesto que en la evaluación del profesorado, el estudiantado consideró durante el curso 2022-2023 que el sistema de evaluación era coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo un dato muy positivo de 4.65, frente al 4.37 la media la universidad, y mostrando una tendencia creciente respecto a los cursos anteriores.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la dirección del Máster junto con la CCA han realizado reuniones desde el principio con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido en todos los cursos del Máster ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida (ítem 29), con una valoración en el curso 2023-2024 de 4.35, claramente superior a la media de la universidad (3.67). Este dato también es mucho más elevado que en los cursos precedentes, estableciendo una tendencia positiva indudable. Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15, destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia. El resultado a esta pregunta durante el curso 2023-2024 es de 4.42, por encima de la media de la universidad (4.15), y también en la línea de la valoración de los cursos anteriores, con una tendencia positiva.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

Por su carácter «profesionalizante», el Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales trata de reproducir las condiciones reales de las rutinas productivas en el desarrollo de proyectos de la industria audiovisual. Es por este motivo que el Trabajo Fin de Máster (TFM) está planteado para que el alumnado se enfrente individualmente, primero, a las fases de planificación y desarrollo de un proyecto/formato audiovisual, para, posteriormente, enfrentarse en equipo al desarrollo efectivo del proyecto/formato audiovisual.

Así pues, durante el primer semestre el alumnado recibe las pautas necesarias para el desarrollo de su PROYECTO INDIVIDUAL, que culminará con la defensa pública de este proyecto al inicio del segundo semestre. Como resultado de este trabajo, el estudiante recibirá una NOTA INDIVIDUAL (hasta 3 puntos) que será una parte de su TFM. Del conjunto de proyectos individuales se seleccionará 4-5 proyectos entre el alumnado y el profesorado que se convertirán en los proyectos del Máster de ese curso. A partir de ese momento el alumno se integra en un equipo multidisciplinar de 4/5 personas y empezará el desarrollo de esos proyectos, asumiendo un rol integrado con los demás, del mismo modo que lo asumiría en una experiencia real. El resultado final es la elaboración de un PROYECTO AUDIOVISUAL O BIBLIA GRUPAL con un perfil netamente profesional, que se ha desarrollado tal y como funciona la industria audiovisual actual, a partir del control y el aprendizaje de rutinas propias de la producción y realización audiovisual que los profesionales externos les enseñan en el proceso de diseño y desarrollo del proyecto.

Además del documento que constituye la parte central del TFM, que se desarrolla durante el módulo de «Diseño de proyectos y desarrollo de producción», de 14 créditos de duración, éste se completa con la elaboración en equipo de una pieza audiovisual o *teaser* para cada proyecto que se ejecuta durante el módulo de «Realización y edición de proyectos». Para ello, se dedicará tiempo a escribir el guión de esa pieza audiovisual y plantear su producción (grabación, edición y postproducción) tanto de vídeo como de audio. En este módulo, que también consta de 14 créditos, se dedica al mismo tiempo a maquetar y dar forma profesional al proyecto desarrollado previamente en todos sus apartados en calidad de borrador. Este módulo recibe una evaluación específica y también se integra en menor porcentaje a la nota final del TFM.

EL TFM culmina con el módulo «Gestión comunicativa en el panorama audiovisual», que consta de 6 créditos, y donde el alumnado prepara, también en equipo por cada proyecto, en primer lugar, los documentos de difusión y venta necesarios para comunicar el proyecto a la industria audiovisual y, en segundo lugar, la preparación de la defensa pública en formato de *pitch* que se realizará de cada proyecto durante las Jornadas CONTD (Contenidos para la Televisión Digital). Se trata de un encuentro en el que el estudiando del Máster presenta y defiende sus proyectos ante un jurado de profesionales del audiovisual y una representación del sector profesional valenciano y español con el objetivo de que esos proyectos puedan ejecutarse realmente y el alumnado pueda acceder a una primera experiencia laboral de calidad. Más allá de las Jornadas CONTD, el Máster proporciona al alumnado la posibilidad de explicar y defender sus proyectos en otros encuentros profesionales, como el Talent Audiovisual Universitari, organizado por À Punt y las universidades valencianas, o la Setmana del Talent, organizado por el Clúster Audiovisual de Catalunya, y participar en laboratorios de proyectos impulsados por festivales como el DocsValència, el ProMercat (Cinema Jove), el MAFIZ (Festival de Málaga) o el Campus de Verano organizado por la Academia de Cine española y Netflix.

Como hemos mencionado, el equipo desarrolla durante varias semanas un proyecto colectivo a nivel de producción en todas sus fases (proyecto, *teaser*, comunicación). El resultado de todo este trabajo culmina en una NOTA DE GRUPO (hasta 7 puntos), que constituye la segunda y más importante valoración del TFM. La nota final del TFM de cada estudiante se establecerá mediante la ponderación o suma de ambas evaluaciones, la individual y la grupal. La distribución de porcentajes de la evaluación en cada uno de los apartados se ha mencionado anteriormente en este mismo procedimiento.

Esta aproximación al trabajo en dinámica de grupos en la génesis y desarrollo de ideas para el nuevo espacio audiovisual se sintetiza en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Desarrollar tratamientos narrativos y audiovisuales de la parte creativa del proyecto.
- Definir un plan de viabilidad que ubique el formato audiovisual escogido en el mercado audiovisual.
- Desarrollar un plan de producción que contemple las diferentes facetas de las rutinas productivas de la industria.
- Definir adecuadamente un plan de financiación (presupuesto) y un plan de explotación.
- Elaborar un plan de comunicación y un campaña de marketing.
- Ser capaz de realizar una pieza audiovisual en forma de *teaser* que acompañe el proyecto (grabación, edición y postproducción de proyectos audiovisuales).
- Maquetar el proyecto o biblia audiovisual de forma profesional.
- Preparar documentos de venta del proyecto y defenderlo públicamente.

Las competencias que llevan aparejadas se pueden consultar en el documento VERIFICA y en las guías docentes. En definitiva, el TFM de este Máster implica un aprendizaje extensivo de habilidades, destrezas, rutinas de trabajo, así como fórmulas y modalidades de creación, producción y realización de nuevos formatos propios de las industrias audiovisuales y creativas contemporáneas. Como muestra de la variedad y riqueza de TFM desarrollados en los últimos cursos podemos encontrar proyectos de largometrajes de ficción o documental, series de ficción, series documentales, concursos, formatos televisivos, proyectos «transmedia», etc.

Para analizar su adecuación, vamos a contrastar los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto. Según se percibe en las encuestas, en relación al ítem 34, que valora si los objetivos del TFM estaban claros desde un principio, el resultado acumulado desde el curso 2015-2016 hasta el curso 2021-2022 es de 4.00, con una tendencia positiva ascendente en los últimos cursos. Por su parte, si atendemos al ítem 35, que mide si los requisitos y criterios de evaluación del TFM son adecuados, el personal egresado lo ha valorado de media en este periodo con un 3.65, también con una tendencia ascendente en los últimos cursos. El ítem 36, que valora si la calificación de los TFM se adecuaba a los requisitos, obtiene de media en este periodo un positivo 3.76, también con una línea ascendente en los últimos cursos. En relación al grado de satisfacción con el tutor del TFM el valor de media en este periodo es de 3.77, con una tendencia positiva en los últimos cursos. Y, finalmente, el grado de satisfacción del TFM en conjunto es de 4.13 de media en este periodo, un dato positivo que anima a continuar en estos planteamientos e incluso mejorarlos.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación.

De acuerdo con el Plan de Estudios desarrollado en el VERIFICA del Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales se establece una estimación del 97% para la tasa de graduación, un 3% de tasa de abandono y un 97% de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas.

En el curso 2023-2024, el 96.75% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 100% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el Máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 96.75%.

Esta tasa de rendimiento supone un ligero descenso con respecto a la obtenida en el curso anterior (2022-2023) que fue de 100%, pero se mantiene en valores muy altos y cercanos a los que aparecen en el VERIFICA. Asimismo, la tasa de personas presentadas aparece también ligeramente por debajo de la obtenida en el curso 2022-2023 (100%), pero la diferencia no consideramos que sea significativa y, como sucede con el valor anterior, se mueve en los parámetros establecidos en el VERIFICA. Por otro lado, la tasa de éxito continúa situándose en el 100%, igual que el curso anterior y en la línea de los cursos precedentes.

Estos resultados indican que existe un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Por otro lado, todos los módulos tienen una tasa de éxito del 95.24%, excepto «Ciudadanía y políticas de comunicación» y «Realización y edición de proyectos», que es del 100%, no existiendo en ninguna de las asignaturas estudiantado suspendido (la tasa de éxito en todos los módulos es del 100%). Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es del 100%, también en el TFM. Además, el porcentaje de personal aprobado de primera matricula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) es del 95.24% en todos los módulos, excepto en los módulos mencionados anteriormente, no existiendo suspensos en ninguna materia. La tasa de rendimiento (95.24%), de presentados en primera matrícula (95.24%) y de éxito (100%) también afecta al módulo «Diseño de proyectos y desarrollo de la producción», que corresponde al TFM. La razón de estos datos se debe a que un estudiante empezó el Máster pero se dio de baja con el curso ya empezado y ya no pudo cancelar la matrícula.

Para finalizar el análisis, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del Plan de Estudios.

b) Tasa de abandono de primer curso.

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso. De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat

de Valencia, obtenemos que en el curso 2023-2024 la tasa de abandono es del 0%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del Máster es muy reducido, como demuestra la tasa de abandono de cursos precedentes, que también es mínima. Respecto al curso 2023-2024, sin embargo, conocemos que un estudiantes se dio de baja al poco de comenzar el curso porque encontró un trabajo.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN).

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que en el curso 2023-2024 obtiene un valor del 100%. Este dato es igual al del curso anterior (2022-2023) y a la tendencia habitual del Máster.

d) Tasa de graduación.

Durante el curso 2023-2024 se obtuvo una tasa de graduación del 100%, lo cual se considera muy favorable, ya que el 100% de estudiantes que se matriculan en los estudios lo concluyen en el tiempo previsto. Es la línea general del Máster, puesto que en los cursos precedentes la tasa de graduación también muy alta, sobre el 100%, a no ser que algún estudiante se lo deje a mitad de curso por cuestiones laborales o que otros, por razones de gestión del tiempo, se dejen algunas materias para otros cursos académicos, haciendo en Máster en dos cursos, pero se trata de algo excepcional. El estudiantado antes de matricularse es conocedor de las exigencias del Máster en términos de presencialidad y compromiso, de modo que el alumnado que finalmente se matricula entiende las condiciones y las cumple, implicándose en el desarrollo del Máster a todos los niveles.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado.
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación).
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título.
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos.
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios.
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas.
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito).

Grado de satisfacción de los egresados/as.
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones.
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte del estudiantado.
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada.
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura.
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas.
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje.
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*).
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*).
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*).
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios.

5. PUNTOS DÉBILES

La CCA considera que no existen puntos débiles en estos apartados.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1	Revisar el contenido de las Guías docentes.		ACCIONES:	[ ] Dirección Centro	[X] Alta	Curso Inicio:		[ ] Fase inicial	SI	Las guías docentes están actualizadas y

		[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	1. Establecer reuniones de la CCA con este objetivo y revisión de las mismas al final de cada curso para tenerlas listas para el siguiente. 2. Mejorar las tareas de coordinación del profesorado para ajustarse a las Guías docentes programadas. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[ ] Media [ ] Baja	2021-2022 Curso fin: 2024-2025	Encuestas al estudiantado y al profesorado	[ ] En desarrollo [X] Finalizado		completadas.
OE4-2	Mejorar la gestión y organización académica.	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: programar más reuniones de la CCA durante el curso, especialmente al inicio y al final del mismo para preparar los contenidos; establecer coordinadores de módulo que se encargan de organizar los contenidos de cada módulo y que no haya repeticiones. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2023-2024 Curso fin: 2024-2025	Número de CCA programadas a lo largo del año. Encuestas de satisfacción de estudiantado y profesorado.	[ ] Fase inicial [ ] En desarrollo [X] Finalizado	SI	Se ha programado más reuniones de la CCA en un calendario anual. Las encuestas validan esta mejora.
DE5-1	Clarificar los criterios de evaluación del TFM.	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: establecer unos mismos parámetros de evaluación de los TFM que compartan todo el profesorado implicado; diseñar unos porcentajes claros para evaluar el TFM que el alumnado conozca desde el inicio del mismo. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2023-2024 Curso fin: 2024-2025	Guía docente del módulo de Diseño de proyectos y desarrollo de la producción.	[ ] Fase inicial [ ] En desarrollo [X] Finalizado	SI	La CCA aprobó un sistema de evaluación claro para el TFM y lo introdujo en la guía docente del módulo correspondiente.